



COMUNIDAD DE PROPIETARIOS URBANIZACION ALTURY

CIRCULAR INFORMATIVA

Siguiendo instrucciones del Presidente y del Comité, en su sesión de fecha 16 de junio de 2.015, les informo que han sido aprobados los Pliegos de Condiciones que van a regir los trabajos de mantenimiento y los trabajos de jardinería de la urbanización de ALTURY.

Pueden presentar sus ofertas, por correo postal certificado con acuse de recibo, a la siguiente dirección de correo:

**ASESORIA JURIDICA IRIARTE ABOGADOS
CL. ROIG DE CORELLA, 1-BAJO
46007 VALENCIA**

El plazo para recepcionar las ofertas finaliza el día SEIS DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, a las 20:00 horas.

No se aceptarán ofertas recibidas con posterioridad a dicha fecha, y por tanto, fuera de plazo, ni tampoco aquellas que se comuniquen o hagan llegar por otros medios.

Atentamente,

Juan Miguel Claramunt
Secretario- Administrador